

171993

171993



PATENTE DE INVENCION  
por VEINTE años  
en ESPAÑA

solicitada a favor de D. BERNABE ANDREU PLANELLS, de nacionalidad española, residente en VALENCIA, Cuenca, 66

por

== == == " PERFECCIONAMIENTOS INTRODUCIDOS EN LOS GASIFICADORES DE COMBUSTIBLE LIQUIDO, PARA LAMPARAS " == == ==

~~~~~

MEMORIA DESCRIPTIVA

La Patente de Invención a que se refiere la presente Memoria Descriptiva, está destinada a garantizar la explotación y la propiedad exclusivas, en España y sus colonias, de una serie de perfeccionamientos que introducidos en los gasificadores de lámparas a combustible líquido, mejoran sus condiciones de carburación y gasificación, por lo que resultan aumentadas sus propiedades lumínicas.

5



10 El fin que se consigue con tales perfeccionamientos es la constante renovación del aire que circunda la llama con lo que la oxigenación resulta más completa y, por tanto, la combustión más luminosa. La consecuencia natural de esta mejora es la obtención de un mayor rendimiento en intensidad de luz a igual consumo de combustible o bien una mayor duración del combustible para conseguir una potencia lúmnica determinada.

15 Para mejor comprensión de la descripción y sólo a título de ejemplo, se adjunta una hoja de dibujos en la que en la fig. 1, se representa una vista exterior combinada con el corte en alzado, mostrando la disposición de los distintos elementos; en la fig. 2, el casquillo aislante en planta y alzado; y en la fig. 3, se muestra la vista en planta de la cápsula gasificadora.

20 Consisten los perfeccionamientos en disponer, rodeando a un porta-mechas -1- provisto de su mecanismo elevador -2- correspondiente, una coraza -3- de forma troncocónica invertida, que está rematada, por un sector cilíndrico -4- en su parte superior, al objeto de recibir la embocadura del tubo de cristal, el que queda sujeto merced al trabajo de muelleo que realiza dicho sector cilíndrico -4-, al ir provisto de unos cortes verticales -5- y de unos botones -6-, hacia su interior.

25 La pared cónica de la coraza -3-, ofrece en su superficie una serie de oficios destinados a permitir la entrada de aire en el interior del gasificador. Inferiormente, va rematada por un muñón, roscado lateralmente y cerrado por su base, que permitirá tan sólo el paso del tubo porta-mecha -1-. Sobre la rosca de este muñón, irá acoplada la emboca-

35



18 45

40

dura -7-, en la que ajustará el cuello de la botella o recipiente del combustible líquido.

45

El casquillo aislante -8-, (fig. 2), es de forma cilíndrica y se acopla en el diámetro interior menor de la coraza -3-; su base superior, cerrada, muestra una perforación de igual forma y tamaño que la sección del tubo porta-mecha -1- cuyo paso permitirá. La función es el impedir que, un exceso de calentamiento de la cámara de gasificación, produzca el incendio de la mecha visible por la o las ventanillas por que se introducen la o las ruedas dentadas del elevador -2-, las que resultarán completamente encerradas en el tal casquillo -8-. También tiene por misión la de dirigir, en sentido ascendente, las corrientes de aire que entran por los distintos orificios de la coraza -3-.

50

55

En la línea de intersección del remate cilíndrico -4- con la corazacónica -3-, se acopla la base de la cápsula de gasificación -9-, (fig. 3). Esta consiste en una pieza de plancha, troquelada en forma de tetón en cuyo vértice esférico va practicada una ranura de forma y tamaño relacionado con la sección del tubo porta-mecha -1-. En las proximidades de la base e interiormente, va dispuesta solidariamente una plancha con pequeñas perforaciones -10- que, filtrando el aire proveniente de los orificios de la coraza -3-, lo distribuye convenientemente de forma tal que, que el volumen de aire oxigenado que se renuevó sea igual en todo el perímetro circundante a la boca del tubo porta-mecha -1-.

60

65

El resultado que se consigue con tal disposición, es el siguiente:

Los bordes de la ranura superior de la cápsula

70



gasificadora, que están en contacto o muy próximos a la llama, se calientan extraordinariamente; este calor se transmite a toda la cápsula y, el aire encerrado en su interior al calentarse también, sale al exterior estableciendo una circulación en sentido ascensional que es ayudada por el natural tiro mantenido por el tubo de vidrio.

75

Como ya se ha dicho antes, el aire contenido en la cápsula gasificadora, proviene de los orificios laterales de la coraza cónica -3-, el cual es distribuido por igual con la plancha perforada 10.

80

La cápsula gasificadora -9-, en la zona comprendida entre la plancha perforada -10- y la arista de la base, lleva practicadas otras perforaciones, de mayor tamaño, por las que tendrá libre salida el exceso de aire que se remueve con demasiada rapidez, al objeto de no forzar el tiro.

85

Todos los componentes del conjunto son de plancha metálica pudiendo variar en tamaño y forma siempre que no resulte alterado el objeto que se consigue con los perfeccionamientos objeto de la presente Patente.

-O-O-O-O-O-O-O-O-

N O T A

90

Por la Patente de Invención a que se refiere la presente Memoria Descriptiva, se REIVINDICA:

95

1º.- Un perfeccionamiento aplicado a los gasificadores de combustible líquido, para lámparas, consistente, en disponer, rodeando a un tubo porta-mecha provisto de su correspondiente elevador, una coraza de forma tronco-cónica invertida que está rematada por un sector cilíndrico



100

en su parte superior, en donde se acopla la embocadura del tubo de cristal que resulta sujeta a causa del muelle que realiza dicho sector cilíndrico al ir provisto de unos cortes verticales y de unos botones hacia el interior.

105

2ª.- El perfeccionamiento de la anterior reivindicación, caracterizado porque, la pared cónica de la coraza lleva practicados una serie de orificios para la renovación de aire.

110

3ª.- El perfeccionamiento de las reivindicaciones nº. 1 y 2, caracterizado porque la coraza cónica va rematada, inferiormente, por un muñón, roscado lateralmente y cerrado por su base que permitirá tan sólo el paso del tubo porta-mecha. Sobre dicho muñón se rosca la embocadura de forma apropiada para acoplarse al cuello de la botella o recipiente del combustible.

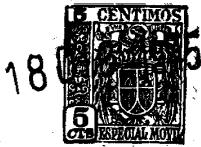
115

4ª.- Un perfeccionamiento aplicado a los gasificadores de combustible líquido, para lámparas, consistente en un casquillo metálico que tiene en su base una perforación por la que pasa el tubo porta-mecha, sobre el que se dispone, de forma que su arista circular inferior acople contra el menor diámetro interior de la coraza cónica, dejando encerrado en su interior la o las ruedecillas dentales del elevador de mecha y protegiendo de este modo, de un posible encendido accidental por exceso de calentamiento, a la porción de mecha impregnada de combustible que resulta a la vista por la o las ventanillas en las que se introducen la o las ruedecillas citadas del elevador.

120

125

5ª.- Un perfeccionamiento aplicado a los gasificadores de combustible líquido, consistente en una pieza



de plancha troquelada en forma de telón sobre cuyo vértice esférico va practicada una ranura de forma y tamaño relacionados con la sección del tubo portamecha; cuya pieza constituye la cápsula gasificadora ya que es en su interior en donde se realiza tal función al ser calentadas fuertemente las aristas de dicha ranura superior por la llama que por ella surge al exterior. Su base de forma circular se acopla en la línea de intersección del remate cilíndrico con la coraza cónica.

6ª.- El perfeccionamiento de la reivindicación nº. 5, caracterizado porque la cápsula gasificadora lleva dispuesta, en las proximidades de su base e interiormente, una plancha con pequeños orificios que distribuyen convenientemente el aire rico en oxígeno, que entra por las perforaciones de la coraza cónica, de forma tal que el volumen de aire oxigenado que se renueva sea igual en todo el perímetro circundante a la boca del tubo porta-mecha. En la zona comprendida entre la plancha perforada y la arista de su base lleva practicadas otras perforaciones de mayor mataño por las que tendrá fácil salida el exceso de aire que se renueva con demasiada rapidez.

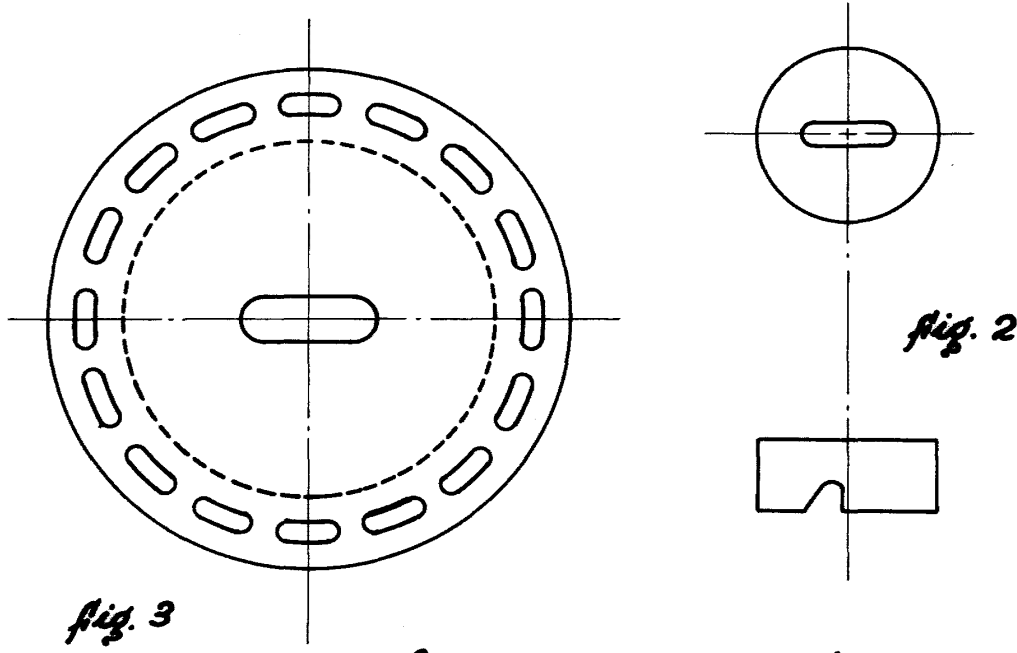
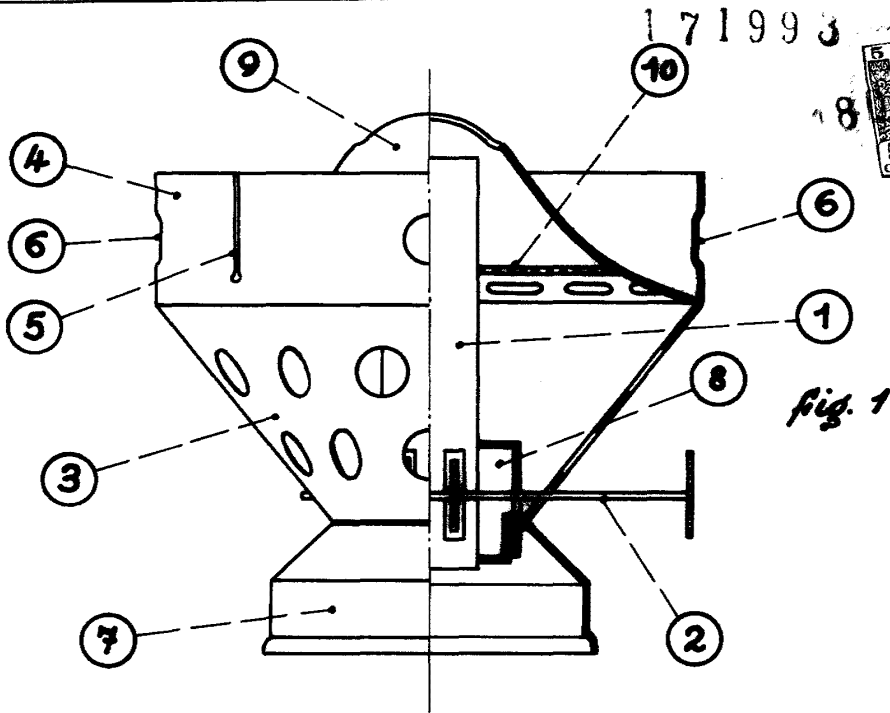
7ª.- " PERFECCIONAMIENTOS INTRODUCIDOS EN LOS GASIFICADORES DE COMBUSTIBLE LIQUIDO, PARA LAMPARAS " - de conformidad en un todo en lo esencial y fines industriales a lo descrito en la presente Memoria y gráficamente representadas las figuras del adjunto plano para su mejor comprensión.

Esta Memoria consta de 154 LINEAS y escritas o mecanografiadas en SEIS hojas por una sola cara.

Valencia 18 de Diciembre de 1945.

171993

D. BERNABÉ ANDREU ~ PATENTE de INVENCION ~ HOJA ÚNICA



Valencia, 17 Diciembre, 1945.

P.A.

*Andreu Bernabé*

Escala variable.